

# EL VIGÍA CATÓLICO

Precio de suscripción:

0'50 PESETAS  
al mes

DE CIUDADELA

CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y REMITIDOS

á Precios convencionales. Pago adelantado

ADMINISTRACION: STA. CLARA, 28

## Honrosa dimisión

!Así se obra!

M. de Solliers, uno de los más ilustres representantes de la Justicia en Francia, no queriendo ser instrumento de los planes de un gobierno que ha violentado los más elementales principios del derecho de gentes, ha dejado el ejercicio de sus funciones, dimitiendo de su cargo en una hermosa carta al ministro de Justicia, cuyo texto es el siguiente:

«Señor ministro:

Tengo el honor de presentar á usted mi dimisión, suplicándole me conceda el retiro. Hijo de un procurador general (fiscal) y yerno de un primer presidente de Audiencia, estoy viendo cada día más menospreciados los principios fundamentales de la Religión, de la justicia y de la libertad, en los cuales he sido educado. Después de haber estado por espacio de treinta y seis años condenando á malhechores, no puedo hoy, en conciencia, resignarme á perseguir á las gentes más honradas del país, y hasta á mis amigos. Así, pues, con profundo sentimiento, me decido á abandonar esta magistratura, donde todos los míos han dejado recuerdos tan imperecederos—M. de Solliers, decano de los jueces de instrucción de Francia desde el año 1872.»

¡Viva M. de Solliers! ¡Viva su celo por la dignidad, por la honra, por los fueros de la justicia! ¡Lástima grande que no tenga este verdadero juez millares de imitadores!

## EL MAESTRO TACHUELA

¿Conoces á este buen señor? Es lo que se dice, un buen mozo, bien plantado, con una presencia que dá envidia, bigote largo y pelo negro que encanta. Por decirlo; es el curro del pueblo.

Yo le conocí cuando joven, pero enseñada noté que estaba al tanto de los ideales del día, y que compartía con el mal llamado liberalismo. Y era muy natural, pues sus ocupaciones favoritas eran

la lectura de «El Heraldo» «El Imparcial» «A. B. C.» «Blanco y Negro» y sus congéneres, periódicos que hallaba en el salón de lectura del casino, y uno que otro que le prestaban sus compañeros. De aquí lo que se alegró muchísimo, al leer, en los rotativos, el proyecto de ley de asociaciones.

Estaba, al pensar en las carreras y sustos de los frailes al ser expulsados, (el adelantaba siempre los sucesos) tan ensimismado, que sin advertirlo siquiera cogía la guitarra y endilgaba alguna que otra coplilla por el estilo de las siguientes:

¡Viva, viva la pepa!  
mueran los frailujos  
¡Viva Romanones!  
temblor de beaterijos.

Olé!!!

Fuera sacristanes  
mueran las monjitas  
ningún clerical  
quede con las tripas.

Olé!!!

Y aquí salía la buena tía Ramona (buena, porque Dios había dado al maestro Tachuela un modelo de esposas) que encarándose con su marido decía:

¡Qué estas diciendo buen hombre! ¿Para qué perseguir á las órdenes religiosas?

¡Ya me sales con tus beaterías. ¿Por qué perseguir á los frailes? Pues ¿para qué queremos á esa partida de holgazanes y gandules? Para enseñar á robar. Para nada más sirven. Los veinte duros que tenía ahorrados y que me faltan, seguramente será algún santito de los que vienen por aquí que me los habrá quitado.

¡Siempre lo pagan los mismos! Si tu conocieras en que consiste la holgazanería y enseñanzas de los frailes no hablarías así ¡Dios haga que lo conozcas pronto! ¿Y por qué gritas viva Romanones? si este no vivirá más de lo que Dios quiera, y no es más que un instrumento de que se vale este para probar la divinidad de Jesús y de su Religión.

¡Ya te has vuelto doctora! ¡Qué ha de ser Romanones instrumento de Dios!

¿No lo crees? Escucha lo que decía en un sermón el P. Cornelio. Decía que los impíos piden pruebas palpables vivas, y hasta materiales de la divina verdad de la Iglesia, Madre de la verdad, continuadora de la obra de Jesucristo; pues esta prueba palpable, viva, sobrenatural, en

un todo independiente de los cálculos humanos, la tenemos en la persecución que quiere hacer el gobierno á las ordenes religiosas porque dijo el Señor: *In mundo presuram habebitis...* que en el mundo los cristianos seríamos perseguidos y para haber persecución ha de haber perseguidores. ¿Y podría un pobre hijo de un carpintero, preveer y predecir con la precisión certera de un hecho consumado, que los adeptos á sus doctrinas sufriríamos persecución, sin ser algo más que siempre hombre? ¡Eh! ¿No respondes? Contesten los librepensadores y demas inconscientes incrédulos, y expliquen, si pueden, como es que despues de veinte siglos, en que se oyó este oráculo, se cumple á pesar de los esfuerzos de la impiedad.

En esto Tachuela corriendo, iba á coger una horma, cuando se abre la puerta de la calle y aparece la figura de un anciano P. Dominicó, quien despues de haber saludado respetuosamente, entrega al maestro veinte duros, y dice que le han sido entregados bajo secreto de confesión.

Mudos quedaron los dos esposos mirándose uno á otro. El maestro despues de haberse marchado el anciano Padre, levántose cabizbajo y pensativo mientras su esposa le decía.

Mira, vé para que sirven, y cual es la holgazanería de los que perseguís.

LEÓN UJOSLAR.

Ciudadela, 1906.

## Boletín Religioso

### CULTOS

Jueves, 10.—La Misa y oficio divino son del 5 día de la Octava de la Epifanía, con rito semidoble color blanco.

En María Auxiliadora, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media.

En San Antonio, al anochecer, continua la novena que empezó ayer en honor del Titular de dicha Iglesia.

Viernes, 11.—La misa y oficio divino son del 6.º día de la Octava con rito semidoble, haciendo conmemoración de San Higinio Papa y martir.

Sábado, 12.—La Misa y oficio divino son de La Dominica infra octava de la Epifanía, con rito semidoble color blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina á María Auxiliadora.

**Gacetilla**

**Regreso y reanudación de clases.**—El lunes regresaron á esta ciudad los colegiales del interior que cursan en este Seminario.

Ayer, en dicho centro, se reanudaron las tareas escolaree.

**En la Casa Salesiana.**—El drama los *Pastorets* y el chistoso sainete *L, últim Inglés*, puestos en escena el domingo último en el teatro salesiano, fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

**Lluvías.**—El domingo cayeron sobre en el término, beneficiosas lluvias.

**Retraso.**—A causa del fuerte vendabal y gruesa mar que reinaron el domingo, el vapor correo no efectuó su viaje á Barcelona, hasta el lunes que hizo su acostumbrada escala en nuestro puerto.

**Velero.**—«El Paquete Ciudadelano» que el lunes había salido de Barcelona para este puerto, tuvo que arribar á Alcudia á causa de la gruesa mar que encontró.

**Cambio de Domicilio.**—El Club All-Right sociedad sportiva, ha trasladado su domicilio á una magnífica casa de la Calle de Negrete.

Esto parece indicar que dicha sociedad va prosperando.

**Vendabales.**—Siempre ha sido azotada nuestra isla por los rēcios vendabales del Norte; más en el presente invierno, van sucediéndose con una insistencia tal, que parece lleva algo de anormal. El estado de los Campos es lamentable, como es natural, después de tanto viento que todo lo arrasa. Para los ganaderos, el actual invierno constituye una muy seria preocupación.

**Vapores.**—El correo directo que debía salir de Mahón el viernes 4, no salió de aquel puerto, á causa de los temporales, hasta la tarde del lunes.

**Festividad de la Epifanía.**—Esta gran fiesta, una de las más célebres del año cristiano, celebróse en los templos de esta ciudad con solemnes, al par que devotas funciones. En la S. I. Catedral, cantose con mucha solemnidad el Oficio de tan augusto día. En la solemne Misa mayor ocupó el púlpito el M. I. Sr. Canónigo Magistral. Aquel tan grave y solemne canto de primeras y segundas vísperas, tertia, Misa y demás, invitaba á la contemplación de los grandes misterios, que la Iglesia conmemora y festeja en la solemnidad de la Epifanía del Señor.

En la parroquia de San Francisco solemnizóse la fiesta de los Santos Reyes con solemne misa, que desde antigua fecha viene costeando la noble familia de Olives. Predicó el Sr. Ecónomo Rdo. D. Pedro Villalonga Pbro. terminándose con la Adoración del Niño Jesús y canto de villancicos. La Capilla del Nacimiento ostentaba profusa iluminación, así en los oficios de la mañana, como en las solemnes vísperas que se cantaron el día de Reyes.

Otros cultos muy solemnes se practicaron en María Auxiliadora. Enseñanza y S. Antonio.

En esta iglesia cantóse muy solemne misa pastoril en honor del adorable Niño-Jesús y celebróse por la tarde una simpática función, en la que predicó el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet. Pbro.

**Solemnes Cuarenta-Floras.**—En estos días de la Epifanía, las Rdas. Religiosas Clarisas han celebrado sus anuales Cuarenta-Horas, en honor del Niño-Jesús.

Con la piedad, con el fervor y gusto que las caracteriza, han obsequiado al Divino Señor Sacramentado, quien ha recibido en esos tres días juntamente con las alabanzas de sus virginales esposas, las visitas y plegarias de los fieles de esta religiosa ciudad. Han ocupado sucesivamente el púlpito en las tres noches, después del solemne canto de Laudes, los Sres. Presbíteros Pons Gorrias, Riera y Hernandez. La función de reserva del último día resultó muy solemne y concurrida. Prévio el hermoso canto de las Letanías del Santísimo, efectuóse la Procepción, en la que llevó la Sagrada Custodia el M. I. Sr. Arcediano, Secretario de Cámara del Rdo. Prelado.

**Piadoso Obsequio.**—La Junta de la Pía Unión de San Antonio de Padua, hizo colebrar ayer martes misa rezada en el altar del Santo, en sufragio del alma del Excmo. Dr. Castellote, por ser el difunto Obispo, el fundador de dicha benéfica asociación.

Al acto, asistió toda la Junta y los pobres que ella asiste, dando así prueba de gratitud al malogrado fundador.

Después de la misa, se repartieron 170 panes á los pobres que aquella socorre.

**Regalos.**—El domingo con el motivo de la fiesta de los Santos Reyes, se notó en esta ciudad bastante animación entre la gente menuda, con motivo de los aguinaldos recibidos de los Magos, notándose en sus semblantes la inocente alegría propia de los niños cuando reciben regalos.

**Recomposición.**—Estos días se trabaja en la recomposición del empedrado de la calle de *Las Andronas*.

**Nacimientos.** Han sido muy visitados los Nacimientos ó *Betlems*, durante las fiestas de Navidad y Reyes. En varias casas, siguiendo la hermosa y cristiana costumbre, se han ostentado preciosas representaciones del humilde nacimiento del Señor, siendo notables, segun nuestras noticias, los instalados en el Palacio episcopal, el de las Hermanas Carmelitas y el que existe en casa del M. I. S. Arcediano de cuyo Nacimiento han circulado curiosas fotografías.

**Automoviles.**—En la Administración de la Compañía Automoviles de Ciudadela á cargo de D. Juan Casasnovas se halla detenido un paquete por falta de más dirección que Magdalena Mascaró expedido por la casa Vilaseca y Marsal de Barcelona.

Hoy á las 6 los Sres. Accionistas de la Comp.<sup>a</sup> Automóviles de Ciudadela tienen reunión, en las Casas Consistoriales, dicese para tratar sobre la adquisición de otros coches.

**Menorca**

**San Luis.**—El domingo 6 del actual á las cuatro de la tarde, se celebró Junta General ordinaria para la elección de la Junta Directiva del *Centro Católico* de S. José. Rezadas las preces acostumbradas el Sr. Consiliario Rvdo. Sr. Villalonga dió las gracias á la Junta Directiva que iba á cesar desde aquel momento, por el buen acierto con que todos sus miembros habían desempeñado sus cargos respectivos, haciéndolas extensivas á los bienhechores que con sus limosnas contribuyen al sostenimiento de obra tan moralizadora.

La nueva Junta quedó constituida en esta forma:

- Presidente D. Antonio Orfila y Orfila.
- Contador D. Jorge Portella y Toyos.
- Tesorero Miguel Pons y Pons.
- Vocal Mayor Francisco Coll y Orfila.

El Sr. Contador dió cuenta del estado próspero de la sociedad. La sesión terminó con un viva al Centro Católico y á la nueva Junta.

Enviamos nuestra enhorabuena á los católicos de San Luis por la actividad que manifiestan un favor de la Religión y la Patria.

**Mahón.**—Por conducto de significada personalidad, que nos merece entero crédito, sabemos que ha sido nombrado Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia é Instrucción de este partido, D. Miguel de la Vallina, que desempeñaba el de Jijona.

—Por autorizado conducto sabemos igualmente, que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, general Weyler, tiene en estudio el proyecto de formación de un Regimiento de Infantería, para aumentar la guarnición de esta plaza.

—De los cepillos que la Beneficencia Domiciliaria tiene colocados en distintos lugares, ha recogido el último trimestre el Sr. Tesorero las siguientes cantidades:

Fábrica calzado de D. Lorenzo Pons	103'00
Fabril Mahonesa	0'87
Casino Nueva Unión	1'90
Id. Nuevo Centro	2'07
Id. Unión Republicana	5'50
Id. Liberal Monárquico	0'30
Id. Consey	0'36
Id. Europa	1'00
Id. Mahónés	0'40
Ateneo	1'75

117'24

**Mallorca**

**Palma.**—El ilustre poeta D. Miguel Costa y Llobera Pbro. tiene terminado su hermoso himno, dedicado á la Solidaridad Católica de Mallorca, y el Presbítero D. Juan Alberri asimismo ya tiene arreglada la parte musical.

Se espera con ansia dicho himno.

—Ha caído en esta ciudad el tercer premio de la lotería del 31 de Diciembre.

Un décimo quedó en Palma y los demás fueron enviados á Capdepera siendo repartidos entre gente pobre.

—Ha fallecido el capitán de marina mercante retirado D. Antonio Singala.

—Buen número de profesores y peritos mercantiles de esta capital han acordado contituirse en asociación, habiendo dirigido á don Alejandro Rosselló el siguiente telegrama:

Reunidos profesores peritos mercantiles acordado constituir asociación Mallorca ofrecerle presidencia honoraria y felicitarle calurosamente por instalación Escuela Comercio Palma.

El Sr. Rosselló ha contestado con el siguiente telegrama:

—Acepto agradecido presidencia honoraria.

Profesores peritos mercantiles como expresión mi anhelo compartir sus trabajos cultura prosperidad patria.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del General de división D. Francisco Galbis Abella, Gobernador militar de Menorca, el comandante de Artillería D. Ignacio Pons Santa Creus.

—Han sido destinados:

El capellán primero don Simeón Gómez Alfageme, del servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Menorca, al colegio, de Santiago de Caballería.

El capellán primero don Miguel Montes Luelmo, ascendido, del regimiento cazadores Albuera número 16 al servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Menorca.

*Andraitx.*—En una carretera de esta ciudad una caballería que tiraba de un carretón en el que iban dos hombres y un niño, se espantó al pasar un automóvil, volcando el carruaje, resultando uno de ellos con una pierna fracturada.

## España

Desde Tánger aseguran que el Raisuli procura á todo trance rehabilitarse ante sus compatriotas.

Se lamenta de su destitución y la considera como irregular y afirma que quien capturó á un caid fué Ben Manzur.

—Parece que el Guebbas comenzará las operaciones la semana próxima, y que las tribus vecinas pretenden exigir un plazo para efectuar las negociaciones.

Es infundado el rumor que afirmaba haberse intentado recabar la protección de Alemania.

El raisuli se encuentra con pocos partidarios, habiéndose sometido muchos al sultán. Este ha enviado refuerzos necesarios para recobrar Arcila.

El descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en la plaza de Santa Ana ha sido debido á una confidencia recibida por la policía.

Hallóse maquinaria para fabricar moneda bastante perfeccionada.

Se incautó la policía de 906 piezas de peseta, 60 de dos pesetas y 15 de cinco pesetas, las cuales están muy bien hechas.

En Bilbao el tranvía de Portugalete arrolló á un muchacho, dejándole completamente destruido.

El público, al ver el cadáver, se indignó y quiso linchar al conductor, el cual logró escapar.

El tranvía fué apedreado y roto por varios puntos.

La policía acudió, disolviendo los grupos y haciendo que se reanudase el servicio, paralizando por el desgraciado accidente.

## Telegramas

Madrid 1.—Despachos recibidos de Londres comunican que en Boston se ha celebrado un mitin para protestar contra la persecución de que son objeto por parte del Gobierno los católicos franceses.

Se vió muy concurrido.

Acordóse dirigir un mensaje al episcopado francés.

Madrid 3.—Dicen de Teheran que el Shah se encuentra muy mejorado, habiendo abandonado ya la cama.

Los temporales continúan en varias provincias.

No decrece la animación que se viene notando entre los católicos.

Se anuncian para en breve nuevos mitins para protestar contra el proyecto de ley de asociaciones. Prometen verse muy concurridos.

Por noticias recibidas de Tánger se asegura que Raisuli ha sido detenido y debidamente custodiado se le ha conducido á Tánger.

El Sultán de Marruecos se decide á emprender grandes operaciones con el fin de someter á los rebeldes, y asegurar de una vez la paz, al objeto de calmar los temores de las Naciones que, según parece, estaban ya determinadas á significar su disgusto por el anormal estado de Marruecos.

Dicen de París que, á pesar de la difícil situación en que se encuentran, los católicos se muestran animados y dispuestos á no ceder á las exigencias del Gobierno.

En el Vaticano se estudian los medios para el mantenimiento del culto durante el porvenir.

Asegúrase que, á fin de atender á él, se enviaron al clero francés importantes sumas obtenidas por suscripción entre los católicos.

Los católicos ingleses organizan mitins de protesta contra el jacobinismo del Gobierno francés.

Telegrafían de Tánger que el Raisuli sigue cometiendo tropelías y desmanes, ejecutando á varios prisioneros y saqueando aldeas. Las tropas del Sultán combaten sin descanso á los insurrectos.

El Gobierno ha autorizado el mitin católico, que se ha de celebrar próximamente en Bilbao.

El ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, ha dicho que está dispuesto á castigar con rigor á los diputados que no asistan á las sesiones.

En Junquero volcó una tartana, resultando 2 muertos y 4 heridos.

Noticias recibidas de San Petersburgo cuentan que ha sido asesinado dentro de la iglesia, el general Lasiwiz.

Dícese que muy en breve se procederá en todas las regiones de España á la fundación de escuelas de Agricultura.

Se encuentra en salvo la tripulación entera de la goleta «Helene», que naufragó en aguas de San Sebastian.

En los centros oficiales se niega que el ministro de la Guerra, general Weyler, piense proveer con Polavieja y Azcárraga las Capitanías generales.

El diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló ha conferenciado con el Sr. Conde de Romanones con el objeto de interesarle para la consecución de un correo diario entre Palma y Barcelona, con vapores de 16 millas.

Con Romanones cooperará á la realización del proyecto, el general Weyler.

Madrid 4.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató muy especialmente de la cuestión de Marruecos. Ignórase los acuerdos que se habrán tomado.

Telegrafían de Tánger que el Raisuli ha recibido poderosos refuerzos, con los cuales ha saqueado varios almacenes, apoderándose de una gran cantidad de viveres y de otros géneros.

El Sultán ha ordenado á sus tropas que le ataquen con objeto de ver si pueden reducirle á prisión.

Han llegado á Granada los Principes de Baviera.

En Lodz han tenido lugar entre nacionalistas y socialistas sangrientas colisiones, de las que han resultado numerosos muertos y heridos.

Una niña que, en Madrid, presenciaba el paso de la guardia de Palacio ha recibido de un oficial un sablazo que le ha producido una profunda herida en la cabeza.

## Extranjero

Dicen de París que algunos obispos han ordenado la supresión de la misa de noche-buenante el temor de que se reproduzcan graves desórdenes.

Continúan desalojando sus palacios los resatantes obispos franceses en virtud de la Ley de separación.

En Tolosa con tal motivo se ha producido alteración del orden, habiéndose detenidos los principales promotores de ello.

El desalojamiento de los palacios episcopales se hace en la mayoría de diócesis con la mayor calma.

Afirmase que los Gabinetes Europeos han recibido una nota del Papa, protestando ante las potencias contra la recogida de los documentos de la Nunciatura de París.

Un extracto de esta nota se publicará mañana en el órgano pontificio «Osservatore Romano.»

Se anuncia que uno de estos días el Ministro de la Guerra francés General Picquart marchará á Argelia para inspeccionar la situación militar de aquella posesión.

Concedése á esta visita bastante importancia y se relaciona con los acontecimientos que pudieran surgir de la cuestión marroquí y de la intervención franco-española.

Comunican de Roma que ha sido condecorada con la medalla de Beneficencia, por manos propias de Victor Manuel una religiosa que ha prestado servicios notabilísimos en el hospital de leprosos de Alejandria.

Apliquense el cuento á nuestros republicanos y comparsas.

En Viena ha fallecido un sacerdote que á costa de grandes privaciones ha conseguido acrecentar la importante fortuna que heredó de sus padres.

En el testamento dispone que sus bienes se destinen íntegros á la fundación de escuelas gratuitas para los pobres.

Cosas de un obscurantista.

Comunican de Nueva York que en una fábrica de mosaicos se ha declarado un incendio violentísimo.

El voraz elemento tomó desde el primer instante tales proporciones que las llamas rebasaron los edificios de la capital.

Acudieron con prontitud á dominar el siniestro sin conseguirlo.

Veinte obreros han muerto asfixiados.

Han resultado también gran número de heridos entre ellos muchos graves.

Los bomberos trabajaron veinte horas para localizar el incendio sin lograrlo.

Las pérdidas son enormes.

LA BIBLIOTECA AGRARIA SOLARIANA es un periódico importantísimo de agricultura.

Explica con método sencillo y práctico todos los adelantos de la agricultura moderna, indicando el camino seguro para que nuestras fincas produzcan el *maximum* posible, esto es tres ó cuatro veces más de lo que ahora producen. Todos los que poseen campos y los que desean el bienestar del pueblo debieran suscribirse á esta importante publicación, sale un tomo cada mes y vale solo 10 ptas. al año.

Agricultores, si queréis ver vuestros campos á prosperar no dejéis de suscribiros á la BIBLIOTECA AGRARIA SOLARIANA.

Para suscribirse y para ver números de muestra dirigirse á esta imprenta.

Damos á continuación los artículos de la Ley á que hace referencia el Bando que publicamos en nuestro número anterior.

«Art. 27 (Modificado convenientemente según el art. 2.º de la ley de 25 de Diciembre de 1899.) Serán comprendidos en el alistamiento del año de 1901.

Primero. Todos los mozos que sin llegar á 22 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del mismo.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido los 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residen sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los Asilos ó Establecimientos de Benefi-

ciencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que pueden incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubrir la omisión, y clasificados como soldados cualquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles, por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que pueden incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 59 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y allarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia, ó por el Municipio, bajo la respon-

sabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja ó Jefe de la Zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de la marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.»

## VARIEDADES

Le preguntan á un criado baturro:

—¿Está en casa el señorito?

—Miusté, está en casa, pero me ha dicho que ha salido. ¿Quié usted que le pregunté si ha vuelto?.

## Sección de Anuncios

### Planchadora

Dolores S. de Ramón, recién establecida en esta ciudad, ofrece sus servicios al respetable público ciudadelano en su domicilio. Calle de S. Cristóbal n.º 8, piso 1.º puerta 1.ª

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps

Núm. 40

## El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social-- Folletín de EL VIGÍA CATÓLICO

la que se presenta bajo la forma de nitrato de sosa y de sal amoniacal: su coste es excesivamente caro pues se cotiza en los mercados á 1,30 fr. el kilo y su precio tiende á subir.

Mientras no se había entablado en grande escala la lucha de la competencia producida por el mercado único, la producción estimulada por los abonos minerales se iba sosteniendo y nivelaba los gastos á pesar del precio subido del ázoe, pero entronizado el industrialismo, y sometidos los mercados europeos á la concurrencia de los trigos extranjeros, ya no fué posible la lucha, y los cultivos intensivos no resultaban remuneradores sobre todo por el excesivo coste del ázoe. Los labradores levantaron sus clamores al verse aplastados por la concurrencia, y entonces se acudió al desastroso y antieconómico paliativo de los derechos arancelarios, que como ya hemos demostrado vinieron á agravar de un modo espantoso el problema, que se redujo á esta sencilla expresión: el precio del ázoe se presenta más de las tres cuartas partes del coste total de los abonos químicos que se han de anticipar á la tierra: ahora bien, ese gasto no viene compensado por el pro-

ducto de las cosechas, luego ó se logra de alguna manera abaratar el coste del ázoe, ó de lo contrario nos veremos obligados á abandonar la agricultura lo cual nos ocasiona una pérdida constante. No es este el lugar para repetir que los secueces de Malthus y Ricardo supieron explotar habilmente toda la trascendencia de estos problemas, al parecer insolubles, en favor de sus funestas doctrinas.

¿Deberán pues los sabios declarar formalmente su impotencia?

Mientras los economistas y sociólogos miraban con pavor el tenebroso porvenir que se dibujaba ante su vista, fomentando consciente ó inconscientemente las doctrinas socialistas, Boussingault, Ville, Deherain en Francia, Sir John Laives y Joseph Gilbert en Inglaterra, Schultz-Lupitz y otros en Alemania, Wagner en Dormstadt trabajaban con afán y constancia febril buscando en el terreno de la química agraria la solución al gran problema económico del ázoe. Las discusiones se iban acalorando y han quedado gloriosamente célebres las que fueron debatiéndose entre Boussingault y Ville su discípulo. La brevedad que nos hemos propuesto no nos permite seguir el curso

de tan valientes campañas científicas, cuyos resultados prácticos fueron eminentemente sociales.

El gran problema del ázoe que en último análisis resultaba ser el problema del pan va á encontrar una pronta solución.

Dejando á parte las esperiencias de Crookes el cual, mediante la combustión del ázoe atmosférico por la electricidad calculaba se podría conseguir el nitrato de sosa á 125 francos la tonelada, mientras cotizábase el de Chile á 187; expon-dremos los resultados científicos de Ville, el cual elevó sus conclusiones agronómicas á sistema, llamándolo, con un neologismo astrológico, (*sideración sidera* astros) entendiendo con esa palabra indicar que el trabajo de los astros favorece eficazmente el desenvolvimiento químico y fisiológico de los elementos del suelo.

Para proceder con el debido orden haremos antes observar que los químicos en los repetidos análisis que venian haciendo de los terrenos y de los productos de las cosechas habian observado un fenomeno singular respecto de las plantas pertenecientes á la familia de las leguminosas.

El saleido que desde los más semitos